CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL ACTA No. 022 Parcial

FECHA:

21 de junio de 2017

HORA:

03:00 de la tarde

LUGAR:

Escuela de Ingeniería Civil

ASISTENTES

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRIGUEZ, Director de Escuela

Ing. Mario GARCÍA SOLANO, Coordinador Académico

Ing. Guillermo MEJÍA AGUILAR, Representante de los Posgrados

Ing. Hebenly CELIS LEGUIZAMO, Representante de los Profesores

Estud. Manfreth Jair GÓMEZ CAÑIZARES, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura Acta Anterior
- 2. Asuntos de Estudiantes
- 3. Asuntos de Posgrado
- 4. Asuntos de Extensión
- 5. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1./

2./

3./

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE EXTENSION

4.1. PRESENTACION PROPUESTA ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA — SISTEMA DE INFORMACION GEOESPACIAL FASE II

De acuerdo a la solicitud recibida por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga el día 19 de mayo de 2017, el grupo Geomática, gestión y optimización de sistemas, presenta la propuesta técnica y económica para la suscripción de un convenio interadministrativo cuyo objeto sería "Aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander para consolidar la segunda fase del Sistema de Información Geográfica para el Área Metropolitana de Bucaramanga".

El valor total del convenio interadministrativo será de quinientos sesenta millones doscientos siete mil cuatrocientos veintiséis pesos (\$ 560.207.426), de los cuales el Área Metropolitana de Bucaramanga aportará cuatrocientos setenta millones quinientos dieciséis mil quinientos cinco pesos mcte (\$ 470.516.505) y la Universidad realizará como aportes no desembolsables un valor equivalente a Ochenta y nueve millones seiscientos noventa mil novecientos veintidós pesos mcte (\$ 89.690.922), representado en equipos, laboratorios e instalaciones que la Universidad dispondrá para el desarrollo del estudio.

El alcance de los estudios se resume en los siguientes productos de la consultoría:

- Desarrollar el aplicativo web de consultas predefinidas de datos estadísticos a nivel gerencial asociados al visor del Mapa Metropolitano
- Implementar los módulos web para realizar consultas espaciales complementarias en el visor de mapa metropolitano existente
- Configurar y poner en marcha servicios de captura de información en campo soportado en la plataforma tecnológica existente en el Área Metropolitana de Bucaramanga
- Configurar y publicar los servicios web de información geográfica de interés para el Área Metropolitana de Bucaramanga
- Migrar el visor de mapa metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga a la nueva infraestructura de la entidad
- Realizar el soporte técnico y el mantenimiento del visor de mapa metropolitano existente del Área
 Metropolitana de Bucaramanga
- Levantar información geoespacial estratégica para la toma de decisiones en procesos ambientales, transporte y planeación del Área Metropolitana de Bucaramanga, soportado en aviones no tripulados – UAV Fotogramétricos, GPS de precisión submétrica, entre otros.

Duración del proyecto:

6 meses a partir del acta de inicio.

Valor total del proyecto: \$ 560.207.426

Aportes AMB: \$470.516.505

Aportes no desembolsables UIS: \$89.690.922

Los profesores que participaran en el proyecto como asesores, generando pago de bonificaciones extraordinarias docentes son:

• | Ihon | airo Cáceres | iménez, asesor sistemas de información

a) Concepto sobre la coherencia misional y la conveniencia institucional:

Coherencia misional

En el Proyecto Institucional se identifican como actividades misionales la docencia, la investigación y la extensión. Por su parte el Acuerdo 006 de 2005 por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander, se encuentra la Asesoría y Consultoría Profesional como una actividad de extensión de la Universidad.

La propuesta presentada por el profesor Wilfredo del Toro Rodríguez corresponde a Asesoría y Consultoría Profesional, razón por la que se encuentra coherente con las actividades misionales de la Universidad.

Conveniencia Institucional

La Escuela de Ingeniería Civil cuenta con el grupo de investigación Geomática, gestión y optimización de sistemas, que ejecutará el objeto de la propuesta.

La Universidad a través del grupo Geomática cuenta con la experiencia específica en diferentes convenios y contratos interadministrativos, en las áreas temáticas de que trata el objeto de la presente propuesta.

b) Participación de los profesores de la Universidad:

Se aprueba la participación al profesor:

Jhon Jairo Cáceres Jiménez, asesor sistemas de información

c) Evaluación de la proyección de ingresos y egresos, PNP e inversión de los excedentes:

Valor total del proyecto:

\$ 560.207.426

Aportes AMB:

\$ 470.516.505

Aportes no desembolsables UIS:

\$ 89.690.922

Se aprueba la proyección de ingresos y egresos presentada por el profesor Wilfredo del Toro (se adjunta cuadro Presupuesto Interno UIS), con un PNP esperado de 10% del valor de los aportes realizados por el Área Metropolitana de Bucaramanga

Se aprueba la siguiente distribución de excedentes:

50%	Inversión en infraestructura de la Unidad Académica (Escuela de Ingeniería Civil)
50%	Modernización de equipos de laboratorio y/o ampliación de la capacidad tecnológica (Geomática)

PRESUPUESTO INTERNO UIS

\$ 470.516.505
\$ 51.756.815
\$418.759.689
\$ 47.051.650
\$ 371.708.039

Rubro	Valor Presupuestado
Honorarios profesionales	\$ 83.199.014
Bonificaciones extraordinarias docentes	\$ 29.008.537
Sueldo de personal profesional administrativo temporal	\$ 145.180.349
Sueldo de personal administrativo temporal	\$ 1.672.132
Sueldo de personal técnico temporal	\$0
	Honorarios profesionales Bonificaciones extraordinarias docentes Sueldo de personal profesional administrativo temporal Sueldo de personal administrativo temporal

52101010	Papelería y útiles de escritorio	\$ 9.000.000
52101060	Comestibles	\$0
52201010	Arrendamiento de bienes muebles	\$13.854.000
52201020	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
52203010	Auxiliares estudiantiles	\$ 19.207.198
52205010	Pasajes aéreos nacionales	\$0
52206010	Gastos de viaje personal no de planta	\$ 2.700.000
52207010	Seguros	\$ 7.050.000
52209010	Viáticos docentes	\$0
52210020	Gasto de viaje no docente de planta	\$ 960.000
52301070	Reposición y mantenimiento de equipo de computo	\$0
52402085	Otros gastos administrativos	\$ 21.234.807
52402091	Impuestos y tasas	\$ 376.000
81101010	Compra Equipo de laboratorio	\$ 7.500.000
81101060	Compra equipo de computo	\$ 18.766.000
81301010	Licencia de software	\$ 12.000.000
	Suman	\$ 371.708.039

Aprobada.

Se terminó la reunión a las 5:00 de la tarde

Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ Director Escuela de Ingeniería Civil